



# Indicios

## Hay Indicios de Sobrefacturado en las Importaciones de Gasolinas y Diésel

*Intentan justificar el nuevo incremento a los precios de las gasolinas y el diésel, resaltando los efectos adversos del mercado internacional; sin embargo, las afirmaciones resultan sobredimensionadas*

México produjo durante enero de 2013 casi 2.6 millones de barriles diarios (MBD) de crudo y exportó cerca de 1.3 MBD, es decir la mitad de su producción, a un precio promedio superior en 15 dólares/barril (D/B) al que se tomó como referencia para elaborar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (86 D/B), y sólo 7.5 D/B inferior al registrado en enero de 2012 (Pemex, Indicadores Petroleros, marzo 2013).

Aun así, manifestó el doctor Roberto Gutiérrez Rodríguez, de la Unidad Iztapalapa de la UAM, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer el viernes 1 de marzo, en un comunicado de prensa sobre Las Finanzas Públicas y la Deuda a enero de 2013, que en el primer mes del año el gobierno federal había sufrido la más fuerte caída anualizada desde 2009, para un mes de enero, en sus ingresos petroleros, 21 por ciento.

Esta contracción, explicada por la SHCP a partir de una disminución en dicho mes de los precios internacionales del petróleo combinada con una apreciación del tipo de cambio, había provocado que la participación de los ingresos petroleros en los ingresos presupuestarios del sector público bajara de 33.7 por ciento en el primer mes de 2012 a 28.7 por ciento en igual lapso de 2013.

El anuncio se puede interpretar, a juicio del especialista en Economía de los Energéticos, como un intento por justificar el nuevo incremento a los precios de las gasolinas y el diésel, que entró en vigor el 2 de marzo (11 centavos por litro a cada uno de estos carburantes), resaltando la SHCP los efectos adversos del mercado internacional en sus ingresos, sin observar que, al confrontar sus resultados con las cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex, Indicadores Petroleros a enero de 2013) sus afirmaciones resultan sobredimensionadas.

## Oficinas de ventas en México

### • México

Tel.: (5255) 5804-4000  
Fax: (5255) 5804-4019  
ventascentromex@cooperindustries.com  
ventassudamerica@cooperindustries.com

### • Guadalajara, Jalisco

Tel.: (5233) 3560-1230  
Fax: (5233) 3880-5039  
ventaschgdl@cooperindustries.com

### • Hermosillo, Sonora

Tel.: (52662) 3015-577  
ventashermosillo@cooperindustries.com

### • Monterrey, Nuevo León

Tel.: (5281) 8133-6939  
Conmutador: (5281) 8133-6930  
Fax: (5281) 8133-6938  
ventaschmty@cooperindustries.com

### • Villahermosa, Tabasco

Tel.: (5299) 3316-8708  
(5299) 3316-8728  
ventasvillah@cooperindustries.com

### • Coatzacoalcos, Veracruz

Tel.: (921) 2187-730  
ventascoatza@cooperindustries.com

### • Ciudad Del Carmen, Campeche

Tel.: (52938) 118-2011  
Cel.: (521938) 136-8264  
ventasdelcarmen@cooperindustries.com

### • Merida, Yucatán

Tel.: (52999) 188-0654  
Cel.: (999) 233-3090  
ventasmerida@cooperindustries.com

## Oficinas de ventas en Centro y Sudamérica

### • Guatemala

Tel.: (502) 4026-9460  
ventasguatemala@cooperindustries.com

### • Panamá y Costa Rica

Tel.: (507) 6468-3895  
ventaspanama@cooperindustries.com

### • Chile

Tel.: (56) 06-342-6020  
ventaschile@cooperindustries.com

### • Colombia

Tel.: (57-1) 676-9800  
Fax: (57-1) 670-0376  
ventascic@cooperindustries.com

### • Venezuela

Tel.: (584) 1-6811-5654  
ventasvenezuela@cooperindustries.com

### • Ecuador

Tel.: (593) 9252-8817  
ventasecuador@cooperindustries.com

### • Perú

Tel.: (511) 9-8234-1352 NEXTEL 402\*6482  
ventasperu@cooperindustries.com



¿Tiene duda o desea conocer más acerca de nuestros productos?

Lo invitamos a conocer nuestro Chat Online  
[www.crouse-hindslatam.com/contact/](http://www.crouse-hindslatam.com/contact/)

**Cuadro 1. Ingresos totales de PEMEX en enero de 2012 y 2013  
(Millones de pesos)**

Tipo de ingresos	2012	2013	Variación(%)	Estructura (%)
Internos petrolíferos	59,749.7	66,221.3	10.8	54.9
Externos*	54,268.3	51,004.6	-6.0	42.3
Internos petroquímicos	3,747.7	3,351.1	-10.6	2.8
<b>TOTAL</b>	<b>117,765.7</b>	<b>120,577.0</b>	<b>2.6</b>	<b>100.0</b>

\* Dólares transformados a pesos con el tipo de cambio para solventar obligaciones en dólares con EUA de Banco de México (HYPERLINK "http://www.banxico.org.mx" www.banxico.org.mx)  
\* Fuente: cálculos elaborados a partir de PEMEX, Indicadores Petroleros a enero de 2013, www.pemex.com.mx, marzo 2013

Como muestra el cuadro 1, los ingresos totales de PEMEX no bajaron, sino que aumentaron 2.6 por ciento en enero de 2013 respecto al mismo mes de 2012. Dentro de éstos, los correspondientes a ventas internas de petrolíferos crecieron 10.8 por ciento, los referidos a exportaciones disminuyeron seis por ciento, y los correspondientes a ventas internas de petroquímicos cayeron 10.6 por ciento. Lo inaudito es que, mientras los ingresos totales de Pemex crecen, la SHCP reporta que los gravámenes a la entidad disminuyen.

Más bien, a juicio del profesor de Economía Mexicana, parece ser que se ha creado en el gobierno federal la perniciosa práctica de inflar los egresos y subestimar los ingresos a fin de contar con recursos no declarados y, por tanto, no tener que repartir excedentes presupuestales a los estados y municipios.

Aun así no puede dejarse de reconocer que, aunque el precio mensual a gasolinas y diésel pasó de 9 a 11 centavos por litro a partir de enero de 2013, el boletín de prensa de la SHCP agrega un dato alentador, que algunos observadores podrían estar pasando por alto: los subsidios a las gasolinas y el diésel, que en enero de 2012

habían ascendido a 18.1 miles de millones de pesos, tres cuartas partes del total presupuestado para el año, y fueron equivalentes a 5.6 por ciento de los ingresos presupuestales del sector público, se redujeron a 2.2 miles de millones de pesos en enero de 2013, equivalentes a 0.7 por ciento de los ingresos presupuestales.

Visto de otra manera, por primera vez después de cuatro años las cifras de la SHCP reconocen que el incremento mensual de precios de los carburantes se está traduciendo en una reducción de los subsidios y que éstos están a punto de desaparecer, por lo que la política de precios administrados podría ser sustituida por una de libre mercado, como en los países desarrollados, lo que implica que los precios de los carburantes en México subirían y bajarían como lo hacen sus pares en la costa Golfo de Estados Unidos.

En este caso, el subsidio generalizado se transformaría en uno focalizado que buscaría apoyar a las personas de bajos ingresos que dependen del transporte o tienen vehículo de trabajo. En tal cuestión, posiblemente se pondrían en operación cupones de devolución de impuestos o, quizá mejor, se reintegraría a estos usuarios parte del costo de su factura de carburantes sin investigar si están o no registrados ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

El economista señala que, a contrapelo del anuncio que hicieron algunos medios durante





**45**  
**AÑOS**

*Transportes Tellería®*



**ISO 9001:2008**

**SOLUCIONES  
INTEGRALES PARA EL  
TRANSPORTE Y MONTAJE  
DE MAQUINARIA PESADA  
Y VOLUMINOSA**

- **INGENIERÍA DE TRANSPORTE**
- **MODERNA FLOTA VEHICULAR**
- **ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**
- **SOLUCIONES PERSONALIZADAS**
- **CALIDAD Y SEGURIDAD**
- **INTEGRIDAD EN EL SERVICIO**
- **COORDINACIÓN DE MEGAPROYECTOS**

**TRANSTELL, S.A. DE C.V.**

Blvd. Felipe Ángeles 1604 Col. Santa Julia

C.P. 42080 Pachuca, Hgo. México

Tel. (+52) 771 71 7 09 09

transtell@transtell.com.mx www.transtell.com.mx



*La aguda reducción del subsidio en enero de 2013 se logró sin que disminuyeran los consumos de gasolinas y diésel respecto a los del mismo mes de 2012*

el primer fin de semana de marzo de 2013, los Indicadores Oportunos de PEMEX muestran que la aguda reducción del subsidio en enero de 2013 se logró sin que disminuyeran los consumos de gasolinas y diésel respecto a los que se tenían en el mismo mes de 2012 (alrededor de 700 mil BD y 320 mil BD, respectivamente).

¿Cómo se explica entonces la reducción en las importaciones de productos petrolíferos de 625.6 mil BD en enero de 2012 a 495.5 mil BD en enero de 2013, dentro de las que destacan las de gasolinas (381 mil BD en el primer mes y 275 mil BD en el segundo) y diésel (de 105.4 mil BD a 88.6 mil BD)?

Aparentemente, al menos que PEMEX y la SHCP den una explicación pormenorizada al respecto, durante esos años no sólo se sobreestimó el subsidio a los carburantes, sino que hubo sobrefacturación de importaciones.

Aunque en términos estrictos persisten dudas respecto a la transparencia del subsidio, ya que desde diciembre de 2012 los precios de las gasolinas y el

diésel de México superan a los de su referente internacional, la costa Golfo de Estados Unidos, lo que implicaría que en dicho mes llegó a su fin el subsidio, también conocido como Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) negativo, y por tanto ya no puede registrar egresos por este concepto la SHCP en sus cuentas sobre finanzas, las cifras del documento Las Finanzas Públicas y la Deuda a enero de 2013 representan una luz de transparencia respecto a lo que se había publicado hasta el cierre de 2012.

En dicho año, el último de la administración de Calderón, el supuesto costo del subsidio superó ocho veces a la cifra presupuestada: de los 26.2 miles de millones de pesos estimados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 se pasó a una cifra "observada" de 203.1 miles de millones.

Este vicio ya se había calculado en la Cuenta Pública de 2011, como recientemente estimó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su análisis correspondiente. En otras palabras, de nada sirvió el sacrificio social que implicaron los aumentos mensuales de entre 4 y 9 centavos por litro a dichos carburantes durante los últimos años.

Tres asuntos adicionales que deben esclarecerse, manifiesta el profesor de Cuentas Nacionales y Economía Internacional, son el de los 135 mil B/D de gasolinas que produce PEMEX en la refinería de Deer Park, Texas, cuya propiedad ostenta a partes iguales con Shell Oil Co. y no debería registrar en el rubro de importaciones, pues se trata de su propia producción.

El efecto de las exportaciones de 69 mil BD de gasolinas y de 116.7 miles de BD de combustóleo en enero de 2013 en la balanza petrolera del país, y la edificación de la refinería Bicentenario, en Tula, Hidalgo, contemplada en la reforma energé-





**TCI EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001: 2008**  
**FABRICANTE DE BRIDAS Y CONEXIONES DE**  
**ACERO PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD DE**  
**LÍNEA Y ESPECIALIDADES**



Todos nuestros productos y servicios son fabricados con delicada conciencia que detalla el aseguramiento de su calidad, encontrando en nuestra organización y en toda nuestra acción, creatividad puesta al servicio de la innovación. Únicos en México a la búsqueda del desarrollo e investigación de mejores formas de llegar al cliente y usuario final, con productos que hablan por sí mismos por su calidad total.



- Bridas,
- Conexión soldable

- Conexión forjada
- Accesorios

- Tee's envolventes
- Tee's de flujo radial axial

**[ Y PRODUCTOS BAJO DISEÑO ESPECIAL Y OTRAS ESPECIFICACIONES ]**





tica de noviembre de 2008, por cuyo retraso las importaciones son mayores a las sustentables.

en relación con la posible repetición de lo que sucedió en la administración anterior.

Asimismo, se pregunta el doctor Gutiérrez ¿por qué empeñarse en exportar 1.3 MBD de crudo si a cambio tuvieron que importarse, en enero de 2013, 363 mil BD de gasolinas y diésel (las importaciones netas de petrolíferos fueron de 42.3 mil BD si se toman en cuenta las exportaciones de gasolinas y combustóleo y la producción de gasolinas de Deer Park) y la relación producción/reservas probadas es de sólo 8.5 años?

Cabe recordar que el pico de las importaciones de gasolinas y diésel se alcanzó en noviembre de 2012, con 728 mil BD, como si a alguien le hubiera interesado en ese sexenio que las cifras de las compras externas fueran muy altas.

Curiosamente, las auditorías que lleva a cabo la ASF no han reportado ninguna irregularidad al respecto, como tampoco se han referido a una posible sobrestimación del IEPS negativo o al costo que han significado para la sociedad los incrementos escalonados de precios de las gasolinas y el diésel, mes a mes, en 2008 y 2010-2012 (en 2009 se suspendieron para amortiguar el efecto de la crisis).

Es evidente que, a partir de enero de 2013, las cifras de la industria petrolera empiezan a reflejar la realidad que se desprende de tendencias medianamente aceptables en materia de subsidios al consumo de gasolinas y diésel, afirma el autor de *El Comercio Intraindustrial Norte-Sur*. Empero, persiste la preocupación

Para impedir esto, es deseable que la sociedad civil tenga capacidad de hacer efectivo el espíritu del artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos a través de una mayor injerencia en la planeación de la industria y en la contabilidad, administración y auditoría de los recursos petroleros. Ello implica pugnar porque la transparencia sea uno de los puntos que se incluyan en cualquier eventual reforma petrolera (la de 2008 más que avanzar en este sentido parece haber sido regresiva).

Y recuerda al respecto la opacidad con que se manejaron las cuentas de PEMEX durante la administración de Calderón, desde la composición de la producción nacional, las exportaciones y las importaciones hasta la determinación del subsidio a las gasolinas, el diésel y el gas.

Asimismo, existe evidencia sobre los fraudes y arbitrariedades que propiciaron la elevación de los costos medios de los carburantes: el aumento de la participación accionaria de PEMEX en una empresa quebrantada, Repsol; los accidentes en sus instalaciones provocados muchas veces por empresas contratistas con saldos descomunales de vidas humanas (destrucción parcial o total de las plataformas petroleras Usumacinta y Júpiter en aguas de Campeche, explosión por hidrocarburos en un canal de agua de San Martín Texmelucan, explosión en una estación de medición de gas en Ciudad Reynosa, y explosión de gas en la base del edificio 1857 del complejo corporativo de Pemex en la Ciudad de México).

Y ni qué decir del saqueo a los ductos de la entidad en varios estados de la República, incluyendo el Distrito Federal; la piratería a buques-tanque petroleros en aguas del Golfo; las licitaciones ventajosas a proveedores y empresas prestadoras de servicios que tendieron a incrementarse a partir de la reforma energética de noviembre de 2008, y el casi regalo de coque de petróleo a empresas establecidas en Holanda, por el que se encuentran inhabilitados por 10 años para ocupar cargos en la administración pública federal cuatro funcionarios de PMI Comercio Internacional.



El incremento mensual de precios de los carburantes se está traduciendo en una reducción de los subsidios y éstos están a punto de desaparecer.